

Memoria 2018

Residencia comunitaria “Santa Anna de Caixa Rural de Vila-real”

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA RESIDENCIA

La "Residencia comunitaria Santa Ana de Caixa Rural Vila-real" -en lo sucesivo "Residencia Santa Ana"-, se concibe como un servicio residencial comunitario, abierto, supervisado y flexible con una capacidad de veintiocho plazas, para personas con enfermedad mental crónica, de ambos sexos, en edades comprendidas entre 18 y 65 años, que presenten dificultades y limitaciones en su autonomía personal y social.

Proporciona, con carácter temporal o indefinido, tanto alojamiento y manutención como apoyo y soporte personal y social, en íntima coordinación con los dispositivos de salud mental, otros dispositivos de la red de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, así como con el resto de recursos comunitarios normalizados y el tejido social para favorecer la mayor integración posible de los usuarios.

Veintiséis, de sus veintiocho plazas, se encuentran concertadas con la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, integradas pues en la Red Pública Valenciana de Servicios Sociales y de atención a las personas en situación de dependencia para la atención a personas con diversidad funcional. Dos de las plazas son privadas.

La Fundación Manantial, es una entidad sin ánimo de lucro, y declarada de finalidad benéfico-asistencial que tiene como objetivo la atención integral de las personas con trastorno mental grave. Se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Fundaciones con el nº 28/1001, declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 (BOE 14.09.95) e inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, con el nº 4547.

Ubicación y servicios

La residencia está ubicada en Vila-real, provincia de Castellón, en la calle Ana Nebot López nº 16 (detrás de la estación de tren). Se trata de una población de unos 51.172 habitantes, con múltiples servicios y bien comunicada con el resto de ciudades cercanas.

El edificio es una bella alquería del siglo XIX, construida fundamentalmente de ladrillo, madera, forjados de hierro y mampostería. Se ubica en una parcela de terreno de 2.404 m2 cedido por la Fundació Caixa Rural Vila-real. La residencia, rodeada de amplios jardines, dispone de en una superficie construida de 1.234 m2, distribuidos en planta sótano, baja y dos plantas. Se encuentra aneja a un huerto de 4.244 m2.

En la planta baja: se dispone el vestíbulo de acceso, con recepción administrativa, tres despachos, una sala de trabajo compartido, comedor, tres salas de actividades, tres baños completos, uno de ellos adaptado, cocina y office.

Las habitaciones se encuentran situadas en las plantas primera y segunda, a las que se accede a través de escaleras o ascensor. La primera planta cuenta con seis habitaciones individuales y cinco habitaciones dobles, de las que dos de ellas cumplen la normativa de adaptabilidad. Todas ellas disponen de baño completo dentro de la habitación. La segunda planta dispone de seis habitaciones individuales y tres dobles. Todas ellas con baño completo dentro de la habitación.

En cuanto a la equipación, todas las habitaciones cuentan con un equipamiento completo compuesto de armario empotrado, cama, mesilla de noche, escritorio, silla de escritorio, estantería y lámparas. Los baños completos, con ducha. Todas las habitaciones cuentan además con acceso wifi gratuito a disposición de los usuarios.

Personal técnico, perfil general de los usuarios, y tipología de estancias

La plantilla está compuesta por: Directora, Psicóloga, Terapeuta Ocupacional, Trabajadora Social, 2 Enfermeras, 5 Educadores Sociales, 5 Auxiliares de Enfermería y 1,5 Celadores y 2 Auxiliares de limpieza de lunes a domingo. Los profesionales están distribuidos en los siguientes turnos:

- Mañana: 2 Educadores Sociales, 1 Enfermera, 1 Auxiliar de Enfermería.
- Tarde: 2 Educadores Sociales. 1 Enfermera.
- Noche: 3 Auxiliares de enfermería y 1'5 Celadores (un turno de 2 Auxiliares de Enfermería y otro de 1 Auxiliar de Enfermería y 1 Celadora y otra Celadora al 50% de refuerzo para los dos turnos).
- Fin de semana: 1 Educadora Social y 1 Auxiliar de Enfermería.

Perfil general de los usuarios atendidos: Personas con enfermedad mental crónica cuyas discapacidades en su funcionamiento psicosocial les impidan o dificulten cubrir autónomamente sus necesidades de alojamiento y soporte, derivados por los servicios de salud mental de referencia entre los 18 y 65 años. Como se analizará en esta memoria, el perfil no se considera de forma absolutamente estricta, haciendo un análisis individualizado de los usuarios derivados de las diferentes Comisiones de Valoración y Seguimiento, prestando especial atención a aquellas personas para las que el dispositivo no está diseñado.

Tipología de estancias: indefinida (superior a un año para personas que requerirán un apoyo continuado); transitorias (entre un mes y un año para personas cuyo objetivo es la reinserción familiar o independencia, actuando como recurso intermedio entre los dispositivos sanitarios y la comunidad); cortas (ante situaciones de emergencia social, así como otras situaciones tales como respiro familiar).

Objetivos

El objetivo general de la residencia es proporcionar a los usuarios una cobertura digna, y ajustada lo más posible a sus gustos, de las necesidades básicas de alojamiento, manutención y cuidados, creando un ambiente familiar y normalizado y favoreciendo que todos los usuarios participen, de manera democrática y en la medida de sus posibilidades, en las rutinas diarias domésticas y en la organización interna.

Este objetivo general se concreta en los siguientes objetivos específicos:

1. Garantizar que los usuarios tengan lo básico para vivir: alojamiento, manutención y apoyo emocional y social, evitando así situaciones de institucionalización, marginación e indigencia.
2. Apoyar y potenciar sus planes de rehabilitación, facilitando que aumente su capacidad de comunicación y su autonomía personal y social y, con ella, su satisfacción y posibilidades de integración social, en las condiciones de mayor normalización posible.
3. Crear un ambiente rico de oportunidades, expresado en un abanico de actividades diferentes y con un diferente nivel de exigencia para que todos los usuarios tengan la oportunidad de practicar, desarrollar y potenciar sus gustos y competencias personales.
4. Aliviar el estrés que muchas veces la convivencia produce con efectos negativos tanto sobre las personas con enfermedad mental como sobre sus familiares.
5. Favorecer que los usuarios puedan acceder a un rol social alternativo al de enfermo mental.

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

A continuación, se presenta los datos claves relacionados al movimiento asistencial: lista de espera para el acceso, derivaciones recibidas en el año, las personas que acceden al dispositivo y así como atenciones -personas que inician por primera vez y que se incorporan de nuevo a la residencia-, y salidas, analizando en cada apartado los aspectos más significativos.

2.1. Movimiento asistencial

La selección y derivación de los usuarios para su acceso a la Residencia Santa Ana se realiza por la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, mediante Decreto de la Dirección Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas de Castellón.

2.1.1 Derivaciones del año 2018

Tabla 1. Derivaciones recibidas en el año 2018.

	n
Número de derivaciones	34

La selección y derivación de los usuarios para su acceso a la vivienda se realiza por la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, mediante Decreto de la Dirección Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas de Castellón.

2.1.2 Entradas en la residencia

Tabla 2. Entradas producidas en el año 2018.

	n
Nº total de personas que han accedido al centro	34
Nº de personas que inician	34
Nº de reinicios	0

2.1.3 Atenciones durante el año 2018

Tabla 3. Atenciones realizadas en el año 2018.

	n
Nº de atenciones realizadas	34
Nº de personas atendidas	34
Nº de usuarios en atención a 31/12	27

En el 2018 se han atendido un total de 34 personas, permaneciendo a fin del 2018 únicamente 27 personas.

2.1.4 Relación de personas atendidas por sexo y edad en 2018

Tabla 4. Relación de personas atendidas por sexo y edad.

Sexo	Distribución por edades			Total
	18 - 30	31 - 50	51- 65	
Hombre	2	16	4	22
Mujer	0	7	5	12

Como se puede observar, el número de hombres atendidos es mayor que el de mujeres, y el mayor número de personas atendidas se da entre las edades 31-50 en ambos sexos.

2.1.5 Motivos planteados para la entrada en la residencia

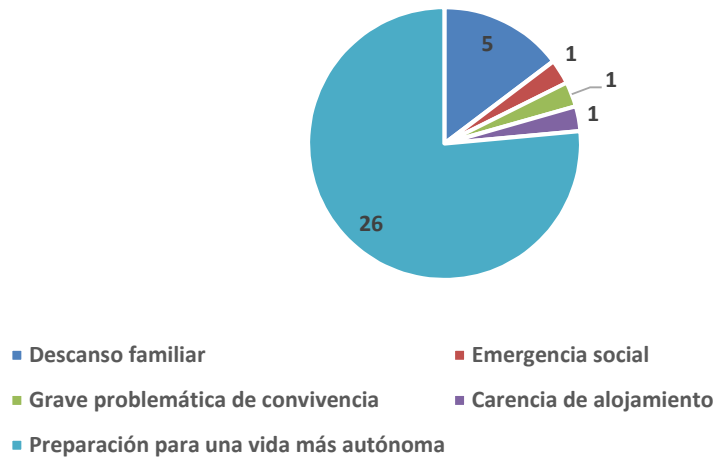
Tabla 5. Motivos para la derivación a la residencia de las incorporaciones en 2018.

	n
Motivos acceso a la residencia	34
Descanso familiar	5
Emergencia social	1
Grave problemática de convivencia	1
Carencia de alojamiento	1
Preparación para una vida más autónoma	26
Otros	0

*Hay usuarios a los que se les ha derivado por varios motivos, sin embargo, se ha contemplado en la tabla el motivo principal de derivación.

Como se puede observar, el principal motivo de derivación es la preparación para una vida más autónoma.

Motivos de derivación



2.1.6 Salidas de la residencia durante el 2018

Tabla 6. Salidas producidas durante el año.

	n
Nº de personas que han salido del centro	7

Tabla 7. Motivos para la finalización de la intervención de las salidas producidas durante el año.

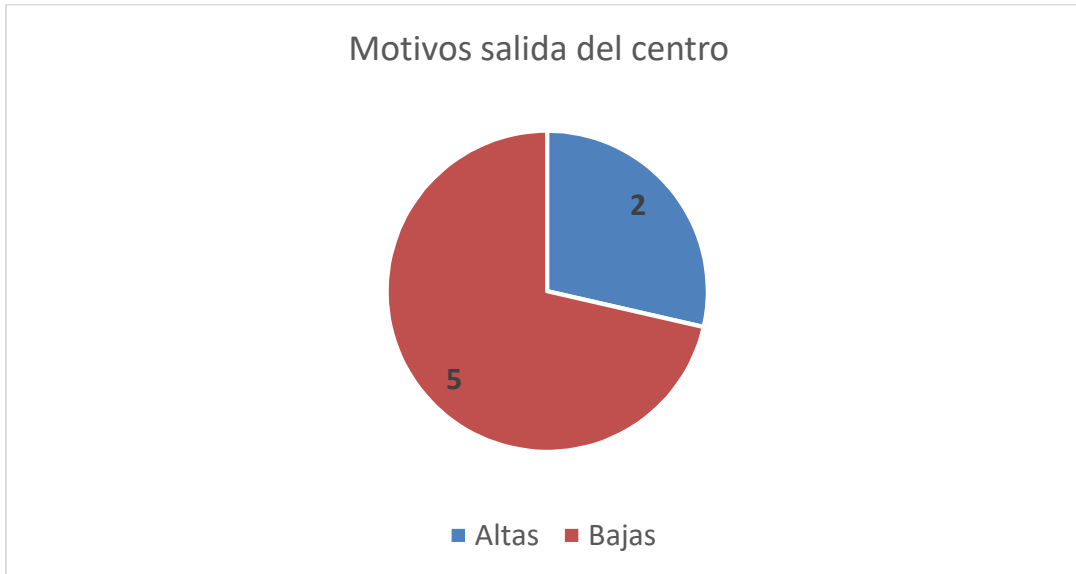
Motivos de finalización de la intervención	Salidas		Usuarios
	n	%*	n
Altas*	2	1%	2
Bajas*	5	2%	5
Baja por:			
Abandono voluntario	4	2%	4
Derivación a otro recurso	1	5%	1

*Altas. altas exitosas por cumplimiento de objetivos y derivación a vivienda supervisada.

*Bajas: Salidas del centro por abandono o traslado por orden de facultativo externo.

Durante el año 2018, se han producido siete salidas. Dos de ellas, por altas exitosas motivadas por la salida a vivienda supervisada tras cumplimiento de objetivos y buen

funcionamiento en la residencia; cuatro de ellas, por baja voluntaria; y una de ellas por derivación a otro recurso por otros motivos.



2.1.7 Datos por duración de la estancia

Tabla 8. Duración de la estancia de los usuarios al final de año.

Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31/12	N	%
< 1 mes	4	12%
1 mes – 6 meses	4	12%
6 meses – 9 meses	4	12%
< 10 meses	22	64%

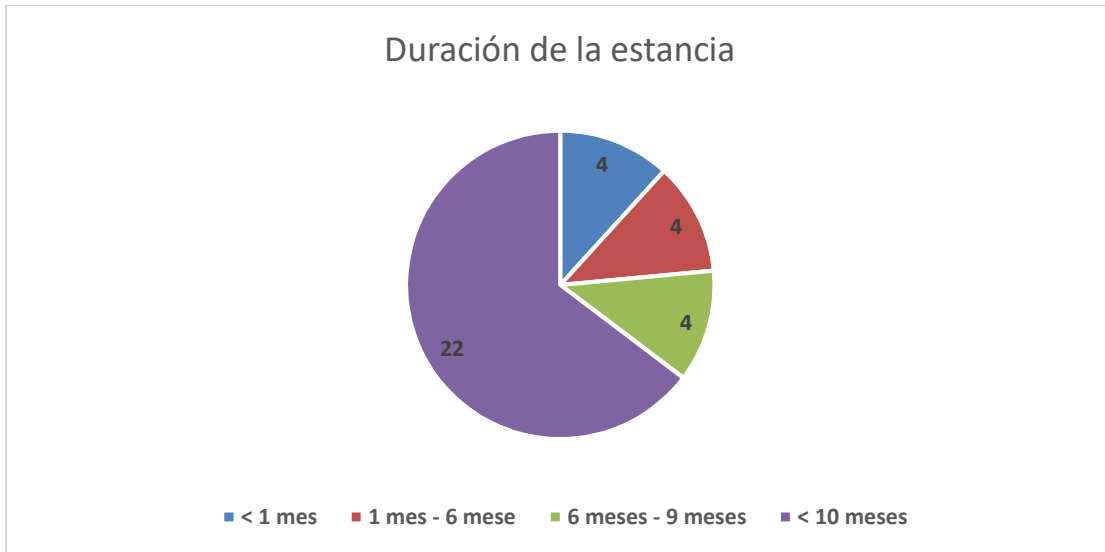
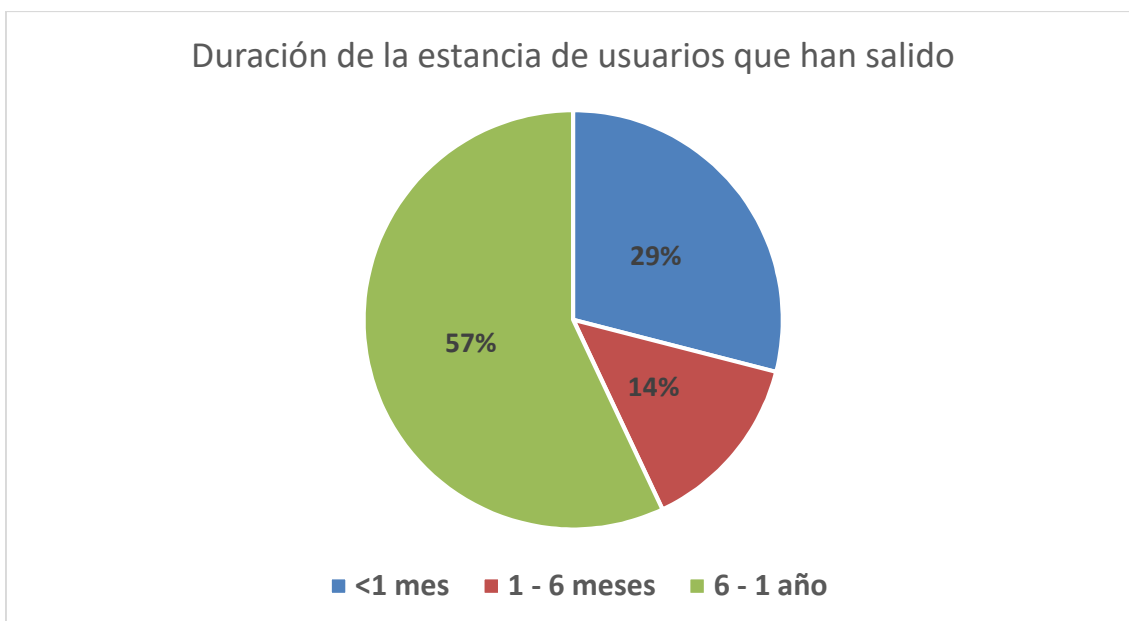


Tabla 9. Duración de la estancia de usuarios que han salido en 2018

Duración de la estancia	n	%
< 1 mes	2	29%
1 mes – 6 meses	1	14%
6 meses – 1 año	4	57%
Total salidas	7	100%

Dos de los usuarios han causado baja en la residencia cuando su estancia no había llegado a un mes; una salida se produce entre el mes y los seis meses de estancia, y cuatro usuarios han salido cuando llevaban más de 6 meses y menos de un año.



2.2 Datos globales de atención y movimiento de usuarios en 2018

Tabla 10. Datos globales de atención en 2018.

DATOS AÑO 2018 USUARIOS	TOTALES
Usuarios en atención a 1/1/2018	0 (Apertura del centro: febrero 2018)
Total de Derivaciones de usuarios en 2018	34
Total de Entradas en 2018: - Inician: 34 - Reinician: 0	Total Global Entradas en 2018: -Total Inicios: 34 - Total Reinicios: 0
Total de Salidas en 2018: 7 - *Altas: 2 - Bajas: 5 Baja por abandonos: 4 Traslado a otro recurso:1	Total Global Salidas en 2018: 7 - Total por *Altas: 2 - Total por Bajas: 5 Por abandono:4 Por traslado a otro recurso:1
Total de atendidos en 2018	Total atendidos en 2018: - Hombres: 22 - Mujeres: 12
Usuarios en Atención a 31/12/2018	27
Usuarios en Lista de espera a 31/12/2018	0

*Alta por cumplimiento de objetivos

3. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y PERFIL PSIQUIÁTRICO

En este apartado de la memoria, se recogen los datos sobre el perfil socio-demográfico y clínico-psiquiátrico de las personas que se han incorporado y del total de personas que han sido atendidas a lo largo del año al que hace referencia la memoria.

3.1 Datos sociodemográficos de los usuarios incorporados en 2018.

Tabla 11. Distribución por sexos.

Sexo	N	%
Varones	22	65%
Mujeres	12	35%
Total	34	100%



Como se puede observar, al evaluar la distribución de sexos de las incorporaciones desde la apertura de la residencia, el porcentaje de varones es mayor al de mujeres.

Tabla 12. Edad de los usuarios incorporados durante el año.

Edad	n	%
De 18 a 29 años.	2	6%
De 30 a 39 años.	7	21%
De 40 a 49 años.	15	44%
De 50 a 59 años.	9	26%
De 60 a 65 años.	1	3%
Más de 65	0	0%
Media de edad	años	100

Durante el 2018 se han incorporado a la residencia usuarios de entre 21 y 63 años., de los cuales 2 de ellos (el 5,88%) tenían una edad comprendida entre los 18 y los 29 años. Un total de 7 usuarios tenían edades comprendidas entre los 30 y 39 años. El mayor número se encuentra entre las edades comprendidas entre 40 y 49 con un total de 15 usuarios. Por último, 9 de ellos tenían edades comprendidas entre los 50 y 59, y uno entre 60 y 65 años.

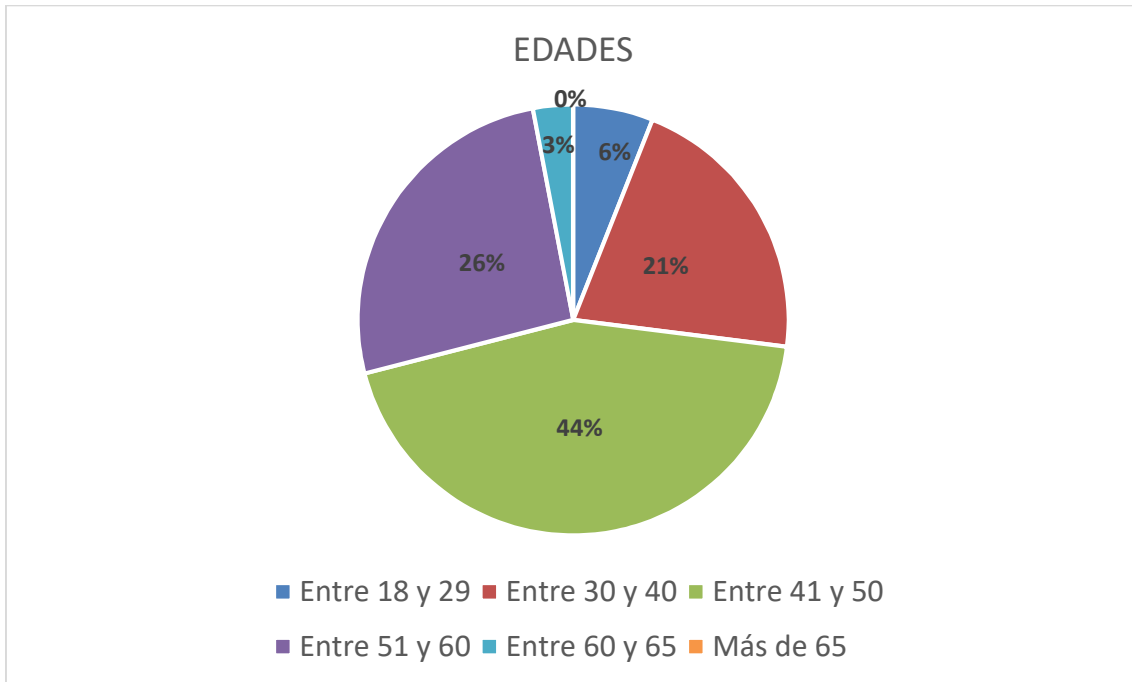


Tabla 13. Usuarios con hijos entre los incorporados durante el año.

Usuarios con hijos	n	%
Sí	7	21%
No	27	79%
No se conoce	0	0
Total	34	100%

En el 2018 nos encontramos que menos de un cuarto de los usuarios tienen hijos.



Tabla 14. Situación económica de los usuarios

Usuarios con ingresos propios	n	%
Sí	34	100
No	0	0

Tabla 15. Discapacidad entre los usuarios

Declaración de discapacidad	n	%
Sí	34	100
No	0	0
No se conoce	0	0
Total	34	100

El 100% de las personas que residen o han residido en la residencia presentan una sentencia de capacidad.



Tabla 16. Grados de discapacidad de los usuarios

Grado de discapacidad	Usuarios
40%	1
49%	1
52%	1
53%	1
55%	1
65%	9
66%	2
67%	1
68%	1
69%	2
70%	3
71%	1
73%	1
74%	1
75%	3
76%	3
77%	1
80%	1

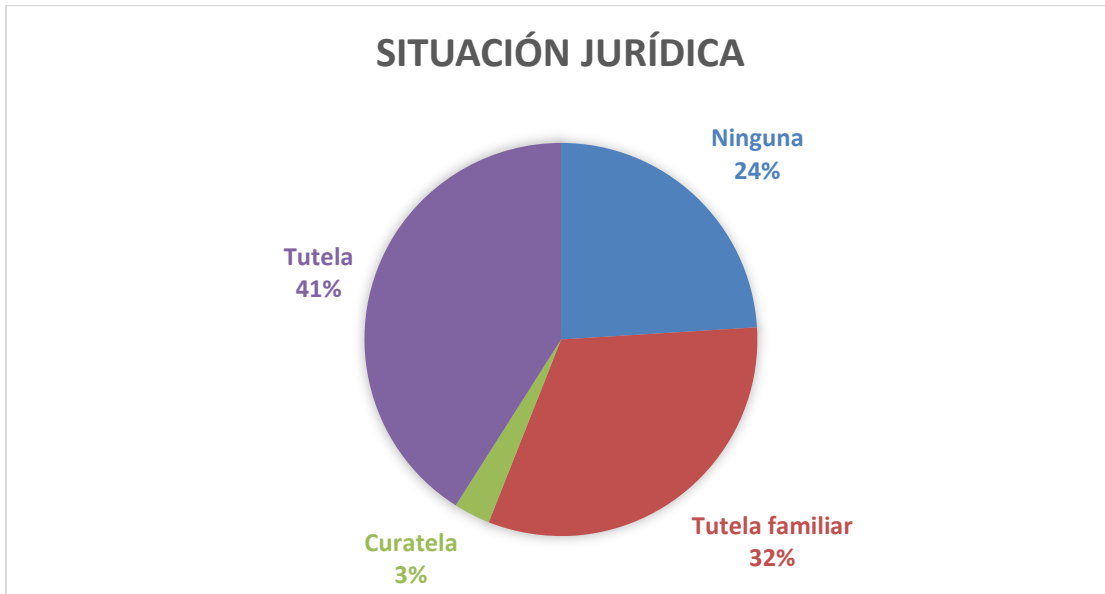
Tabla 17. Situación jurídica de los usuarios incorporados durante el 2018.

Situación jurídica	n	%
Ninguna	8	24%
Tutela familiar	11	32%
Curatela*	1	3%
Tutela*	14	41%
Total	34	100%

*Curatela por Dirección Territorial de Castellón.

*Tutela por Dirección Territorial de Castellón -13 usuarios- y por Instituto Valenciano de Atención Socio-Sanitaria -1 usuario-.

Los datos indican que hay ocho usuarios que tienen capacidad jurídica plena. Once usuarios son tutelados por un familiar; hay una persona curatelada por la Dirección Territorial de Castellón; trece usuarios están tutelados por esta misma entidad, y uno de ellos está tutelado por el Instituto Valenciano de Atención Socio-Sanitaria.



3.2 Datos psiquiátricos

Tabla 18. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados a lo largo del año 2018

Diagnóstico principal	n	%
Esquizofrenia	14	41,17%
Trastorno bipolar	4	11,76%
Trastorno delirante	1	2,94%
Trastorno esquizoafectivo	4	11,76%
Trastorno límite de la personalidad	4	11,76%
Otras psicosis	2	5,88%
Otros trastornos de la personalidad	4	11,76%
Trastornos de ansiedad	0	0
Otros (Trastorno disociativo)	1	2,94%
Total	34	100

Tabla 20. Diagnóstico asociado de los usuarios incorporados a lo largo del año.

Diagnóstico asociado	N	%
NO	20	59%
SÍ	14	41%
Retraso mental	2	-
Trastorno de ansiedad	1	-
Trastorno de la personalidad	2	-
Abuso de sustancias		
Alcohol	3	-
Cocaína	3	-
Cannabis	3	-

4. DATOS SOBRE INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Tabla 21. Ingresos psiquiátricos de los usuarios del centro durante el año

	n	%
Número de usuarios con ingresos	3	8,82%
Número de ingresos durante el 2018	7	
Voluntarios	6	85,71%
Involuntarios	1	14,29%

Durante el año 2018 hubo siete ingresos psiquiátricos, de los cuales 1 fue involuntario. A excepción de este caso, el resto de los ingresos que se han producido han sido voluntarios. En la mayoría de los casos, se han producido coordinaciones con el psiquiatra de referencia de la USM de la zona.

5. ATENCIÓN E INTERVENCIÓN DESARROLLADA

5.1 Servicios básicos y generales de la Residencia Santa Ana.

La residencia ofrece la cobertura de las necesidades básicas de alojamiento, manutención y cuidados, por lo que para su adecuado desarrollo en la Residencia Santa Ana se organiza y asegura los siguientes servicios:

- El alojamiento en habitación doble o individual asegurando la adecuada protección, limpieza, higiene y respeto a la intimidad, promoviendo y permitiendo que el usuario adapte su espacio personal de acuerdo a sus gustos y preferencias.
- La ropa de cama y aseo y su lavado, repasado y cambio al menos una vez a la semana.
- El lavado de la ropa personal, con la periodicidad idónea en cada caso, fomentando la autonomía de los usuarios, pero con apoyos y supervisión en los casos en los que se considera necesario.
- El uso de espacios comunes y zonas de convivencia.
- La manutención diaria, asegurando cuatro comidas (desayuno, comida, merienda y cena). Los menús serán variados y garantizarán el aporte calórico y dietético adecuado. Se ofrecen menús adaptados a las necesidades dietéticas de cada usuario.
- La limpieza e higiene de los espacios comunes, zonas de estar y aseos.
- El cuidado y apoyo personal que cada usuario necesite para las actividades de la vida diaria y para su adaptación a la residencia.

Los usuarios reciben el apoyo flexible, entrenamiento individualizado y supervisión necesarios por parte del personal de la residencia y siguiendo los objetivos contemplados en sus respectivos Planes Individualizados de Atención. Con ello se pretende favorecer la implicación activa de los usuarios en la organización y funcionamiento de la residencia, evitando 28 roles pasivos o institucionales y buscando, por el contrario, posibilitar el aprendizaje o mejora de las habilidades domésticas y de convivencia que les ayuden a aumentar su grado de autonomía.

Esta colaboración debe ser un medio para la implicación del usuario en la residencia, ya sea de carácter indefinido o transitorio y la mejora de su autonomía y nunca un fin para la disminución del trabajo del personal de cocina o limpieza de la residencia.

No obstante, y para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en relación a la organización e higiene de un centro concertado, de manera periódica, el personal de limpieza de la residencia Santa Ana ayuda en la limpieza de las habitaciones, realizando tareas de limpieza más profunda, sobre todo de suelos, aseos, y ventanas, garantizando así la adecuada conservación de las instalaciones y el mantenimiento de los espacios tanto comunes como individuales de los usuarios.

5.2. Atención psicosocial: las áreas de intervención primordial de la Residencia Santa Ana

La residencia se ha diseñado y organizado para ofrecer no solo la cobertura de necesidades básicas de alojamiento, manutención y cuidado, sino que además ofrecerá una atención psicosocial orientada hacia la mejora de la autonomía personal y social, la mejora de la calidad de vida y el apoyo a la integración comunitaria de sus usuarios, independientemente de la duración de su estancia. Para ello, se organizará y asegurará esta atención psicosocial a través de programas de intervención individuales y grupales recogidos en los Planes Individualizados de Atención.

El primer contacto con el usuario se tiene a través de una entrevista de acogida, en la que se presenta el recurso y se ajustan expectativas de la derivación. Tras esta entrevista, en la que se realiza una breve recogida de información, se establece la fecha de entrada definitiva. En este espacio también se presenta al profesional (educador o educadora de referencia) que se encargará de realizar un seguimiento y acompañamiento más estrecho durante la estancia en el recurso.

Una vez realizada la entrada se inicia el proceso de evaluación por parte de la terapeuta ocupacional, la psicóloga, la trabajadora social, el personal de enfermería, y la educadora asignadas. Tras un periodo de 30 días, máximo, se establece la Junta de Evaluación. En esta Junta participan, además de los profesionales que realizaron la evaluación, la Dirección del recurso. En ella se elabora el PIA donde se definen los objetivos individuales a trabajar. Se invita al usuario a participar activamente en la misma, debatiendo la necesidad, idoneidad y la temporalidad del plan de trabajo establecido. Se formaliza el proceso con la firma de los objetivos a trabajar, siempre que se muestre conforme con los mismos. Este informe se pone a disposición de la entidad que derivó el caso y estableció, inicialmente los motivos de derivación y las necesidades a trabajar. El resto del equipo de la residencia es conocedor de dicho PIA, puesto que será la guía de intervención en ese caso y debe ser compartida por todo el equipo.

Las principales áreas de intervención en el PIA son:

- **Autocuidados:** cuidado personal, higiene y rutinas saludables.
- **Actividades básicas de la vida diaria y tareas domésticas:** recoge esta área información y establece objetivos en torno a los hábitos de alimentación, sueño. Autonomía en actividades domésticas para una vida independiente.
- **Autonomía en la vida cotidiana:** valorando si son necesarios apoyos o estrategias para manejar el uso de transportes, tramitaciones burocráticas e incluso apoyo en la gestión económica.

- **Psicoeducación y estilos de vida saludables:** se recogen y valoran aspectos como el conocimiento de las pautas farmacológicas, el uso de otras estrategias no farmacológicas, vinculación con los servicios de salud mental, conocimiento de la patología y grado de interferencia en la situación vital.
- **Reconocimiento de puntos fuertes y potencialidades:** en torno a roles desempeñados y valoraciones por parte de la familia u otras figuras significativas.
- **Ocio y tiempo libre:** actividades de ocio que realiza y el grado de satisfacción.
- **Área familiar:** genograma e historia familiar, papel desempeñado por el usuario en la dinámica familiar, papel de la familia durante su estancia y dinámicas familiares.
- **Relaciones personales y sociales:** relación con el otro (profesionales, usuarios, etc.) y habilidades de convivencia.
- **Productividad:** la terapeuta ocupacional en éste área se centra en datos sobre trabajos anteriores o actuales, formación o asistencia a otros dispositivos de rehabilitación.
- **Área emocional:** se tiene en cuenta el establecimiento de relaciones, gestión emocional, tolerancia a la frustración, resiliencia, afrontamiento personal e historia de vida.

Los objetivos definidos por áreas se plantean como trabajo individual o como trabajo con intervenciones grupales, a través de los grupos establecidos en la residencia. El ajuste siempre es flexible, atendiendo a las diferentes necesidades, situaciones y objetivos de cada usuario.

Se tienen en cuenta para trabajar estos objetivos, no solo al equipo multidisciplinar de la residencia, si no también se valoran las intervenciones oportunas desde otros espacios comunitarios de la red de rehabilitación o cualquier alternativa que pueda facilitar la consecución de dichos objetivos.

De manera periódica, casi mensual, se realizan revisiones de objetivos de cada uno de los usuarios. En estas reuniones participa el equipo multidisciplinar. Previo se realiza una tutoría, donde el usuario informa de las necesidades que hayan podido surgir y que no estuvieran reflejadas en la definición inicial de objetivos (Junta de Evaluación).

5.3 Los programas de intervención: Actividades y talleres realizados en la residencia durante el año 2018

En este apartado se rescata la información más significativa de las actividades grupales llevadas a cabo en la residencia y que persiguen la consecución de objetivos individuales y grupales desarrolladas en 2018.

5.3.1 Talleres/Actividades Grupales 2018

Autocuidados

Las habilidades de autocuidado, incluyen todos los comportamientos relacionados con el aseo, la alimentación, el vestido, la higiene y la apariencia física. Su objetivo es lograr que la persona se pueda desarrollar de forma independiente, respecto a su cuidado personal. La enseñanza de estas habilidades es un objetivo prioritario en los programas educativos de las personas con discapacidad.

El objetivo general es dotar a los usuarios de las competencias que hacen referencia al conocimiento y control de sí mismos y a la capacidad de utilizar dichos conocimientos en las demandas que la vida diaria nos impone.

Más concretamente, en dicho taller se han entrenado as habilidades de autocuidado que conciernen al cuidado de la propia persona; limpieza facial, cortado y limado de uñas, depilación, pintado de uñas, uso de cremas entre otras. La finalidad de dicho taller es incrementar el interés de los usuarios en cuidar su aspecto.

Además, se han planteado objetivos más específicos a trabajar:

- Adquirir, recuperar y/o mejorar habilidades relacionadas con la higiene, apariencia externa y salud personal.
- Fomentar la relación entre compañeros y propiciar que se presten ayuda entre ellos.

Durante el 2018 se han realizado 45 sesiones con una asistencia media de 7,5 usuarios. A lo largo de las sesiones se ha podido comprobar que ha incrementado el interés de los usuarios por asistir al taller además de fomentarse la comunicación y ayuda entre ellos durante el mismo.

Ocio y tiempo libre

Desde el taller de ocio se han planificado diversas actividades de ocio y culturales. A

parte, todas las semanas se han realizado varias salidas a pasear y tomar algo.

Desde el principio se ha dado importancia desde la residencia a que todas las actividades de ocio, o en su mayoría, se realicen fuera del centro. Consideramos que es primordial para una mejor recuperación e integración en la comunidad el realizar actividades fuera del recurso.

Algunas de las actividades culturales que se han llevado a cabo durante el año han sido las siguientes:

- Concurso de paellas por las Fiestas de la Virgen de Gracia
- Comida junto a las Peñas de Vila-real
- 8ª Marcha por la Salud Mental en Vila-real
- 21 Festival internacional de Cortometrajes de Vila-real (CineCulpable).
- Encendido de luces de navidad
- Manifestación por Laura Luelmo
- Visita al Colegio CEIP Cervantes

Los objetivos que se han trabajado durante estas actividades programadas han sido los siguientes:

- Descubrir habilidades, aficiones o gustos personales en los usuarios.
- Promover actividades de normalización, de ocio y tiempo libre que favorezcan la integración comunitaria.
- Favorecer el conocimiento entre usuarios de la residencia, así como del personal de la misma.
- Vencer las barreras de la comunicación y aprender a establecer relaciones con un otro significativo
- Relacionarse entre los compañeros
- Pedir algo para tomar en una cafetería y recoger y pagar el pedido.

Durante el 2018 se realizaron un total de 192 actividades relacionadas con el ocio con una media de 6 participantes.

Intervención Familiar

Desde prácticamente cualquier modelo o escuela teórica se reconoce la importancia de la familia en el desarrollo de la enfermedad mental y su influencia en el curso de ésta, así como los efectos de la enfermedad sobre la familia. De ahí surge la necesidad desde los mismos centros de rehabilitación de "cuidar a los cuidadores".

El objetivo general de este programa trata de aliviar la carga emocional que sufren las familias a través de información específica que facilite el entendimiento de situaciones derivadas de la enfermedad mental y de estrategias de manejo de situaciones conflictivas, sin olvidar la parte emocional y relacional de cada miembro de la familia, tratando de crear un grupo de apoyo de familiares.

Además, en el programa se han planteado algunos de los siguientes objetivos específicos:

- Crear un ambiente de confianza, tranquilidad y compromiso
- Favorecer actitudes de aceptación de la persona con enfermedad mental que facilite la convivencia familiar.
- Identificar las necesidades de las familias afectadas por la enfermedad mental y responder a sus necesidades proporcionando apoyo emocional.
- Conocer los factores que afectan en el desarrollo de la enfermedad mental.
- Informar sobre las diferentes enfermedades mentales y sus características.

La metodología utilizada ha sido el formato grupal, sin perjuicio de aquellos temas que, por su especial complejidad o singular intimidad, debían resolverse o atenderse en sesión individual.

Durante el 2018 los talleres con familias comenzaron a realizarse en septiembre, con una frecuencia de una sesión mensual. La media de asistencia ha sido del 63% de los familiares convocados. En los diferentes análisis de sesión realizados, se destaca la necesidad de un espacio para desahogo emocional de los familiares. Además, desde la apertura de centro se ha trabajado con las familias en sesión individual.

Psicoeducación y estilos de vida saludables

En el programa de psicoeducación y estilos de vida saludables, se llevan a cabo diferentes actividades que tienen como objetivo general la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de recaídas.

Las actividades y talleres que se realizan dentro de este programa son las siguientes:

- Piscina de verano y de invierno
- Salida a caminar
- Taller de gimnasia y relajación
- Taller de salud
- Cinefórum

Dentro de estos talleres se trabajan diferentes objetivos específicos:

- Adquirir conocimientos adecuados para promover conductas de salud y propiciar factores comportamentales y estilos de vida saludables, así como potenciar factores de protección. Se trata de rescatar o incorporar en el repertorio de los pacientes hábitos de salud hasta el momento olvidado o inexistente.
- Modificar aquellas conductas que supongan un riesgo para la salud y que estén enraizadas en el repertorio comportamental y emocional de los pacientes.
- Alertar y educar posibles reacciones emocionales que puedan desencadenar, facilitar o acelerar posibles enfermedades.
- Prevenir posibles factores de riesgo que puedan poner en peligro la salud de los pacientes.
- Promover técnicas de control con el fin de asegurarse de que las conductas de salud adquiridas se practiquen con continuidad y en su totalidad.
- Informar a las familias de todas estas actividades y animarles a que colaboren desde su cercanía afectiva para que este proceso de educación para la salud se lleve a cabo con regularidad y eficiencia.

Salida a Caminar: se han realizado un total de 25 sesiones con una asistencia media de 6 usuarios.

Piscina de verano: se realizan un total de 8 sesiones con una duración de 3,45 horas y una participación media de 9 usuarios.

Piscina de invierno: se han realizado un total de 3 sesiones con una media de 3 participantes.

Cocina: se han realizado un total de 20 sesiones con una media de asistencia de 6 usuarios.

Salud: se han realizado un total de 32 sesiones con una media de asistencia de 10 usuarios.

Cinefórum: se realizó una sesión con 8 asistentes.

Habilidades de la vida diaria

El objetivo principal de dicho programa es dotar a los usuarios de los conocimientos y habilidades que les permitan mejorar y manejarse de un modo autónomo e independiente en actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.

Dentro de la programación de habilidades de la vida diaria se realizan diferentes talleres para entrenar las habilidades necesarias para favorecer la autonomía de los usuarios:

- Supervisión de habitaciones
- Taller de gestión económica
- Taller de lavandería

Mediante dichos talleres se trabajan los siguientes objetivos específicos:

- Adquirir un adecuado nivel de desempeño y competencia social en AVD
- Adquirir un adecuado nivel de desempeño y competencia social en actividades productivas
- Adquirir habilidades de limpieza y organización doméstica
- Adquirir un nivel adecuado de manejo social
- Adquirir conocimientos básicos útiles para el desempeño social

Supervisión de habitaciones: se realizaron un total de 32 sesiones con una asistencia media de 4 personas.

Lavandería: se han realizado 175 sesiones con una media de 3 participantes por sesión.

Gestión económica: a lo largo del año se han realizado sesiones individuales por parte de los profesionales junto con los usuarios para trabajar la gestión económica realizando planes de gastos, entre otras actividades. Es por ello que no se ha podido realizar una valoración de las sesiones y la asistencia media de los usuarios ya que la gestión económica se trabaja con todos.

5.3.2 Intervenciones de carácter individual

Además de las intervenciones grupales relatadas en el apartado anterior, los diferentes grupos profesionales de la residencia llevan a cabo intervenciones individuales que reflejan el trabajo más específico y centrado en la persona, con un alto compromiso por ambas partes para trabajar dichas áreas.

Sesiones con la Terapeuta Ocupacional

Desde el ámbito de la Terapia Ocupacional se realizan intervenciones en despacho, en las dependencias del usuario dentro de la residencia y entrenamiento en el propio entorno del usuario para beneficiar la adaptación a la salida de la residencia.

AVD Básicas: Se realiza entrenamiento para mejorar la autonomía en tareas de aseo e higiene personal, habilidades y rutina de cambio de ropa, ajuste en la alimentación y entrenamiento en el manejo de cubiertos, mejora del descanso y sueño. El

entrenamiento se realiza de forma individualizada ajustando los apoyos y ritmos de cada usuario.

AVD Instrumentales: Las actividades entrenadas en este ámbito son las relativas al cuidado del entorno cercano del usuario, gestión de la comunicación utilizando los diferentes medios de comunicación, mantenimiento del vestuario, preparación de la comida y mantenimiento de la cocina, autonomía en la realización de compras, desplazamiento en transporte público así como realización de gestiones burocráticas relativas a los diferentes aspectos de la vida diaria (desempleo, seguridad social, recursos comunitarios, vivienda,..). Por otro lado, las intervenciones se centran en el desarrollo del rol productivo del usuario, haciéndole partícipe de la detección de necesidades y búsqueda de oportunidades de desarrollo de actividades formativas, laborales y/o de voluntariado.

AVD Avanzadas: Se realiza la búsqueda de intereses en relación al ocio, búsqueda de alternativas, estrategias de planificación del ocio, inscripción en actividades y desarrollo de las mismas

Sesiones con la Psicóloga

Además de los objetivos que se establecen inicialmente al realizar la evaluación y que son trabajados con la figura de la psicóloga, se da atención individual a todos los usuarios de la residencia.

Desde la apertura del centro, se ha hecho hincapié en el trabajo con las familias, o figuras importantes de apoyo para el residente, tanto en intervenciones individuales como en el taller de familiar que ha dado comienzo en septiembre.

Se han realizado intervenciones individuales para el entrenamiento y manejo de estados emocionales como la ansiedad, sentimientos de vacío, estado depresivo, autoestima, manejo de la impulsividad, la gestión emocional, etc.

En el ámbito de las relaciones interpersonales se han trabajado de forma grupal distintas habilidades sociales, la importancia de las relaciones sanas, el abordaje de la dependencia emocional, las relaciones de pareja, entre otras.

En el caso de los usuarios con problemas en el consumo de tóxicos, juego patológico, y consumo de alcohol, ha sido necesario un trabajo en la creación de estrategias de afrontamiento y autocontrol.

En el área de la enfermedad se han abordado temas en relación al manejo de la patología, en la promoción del bienestar y las conductas saludables, en la adherencia al tratamiento, en la identificación de pródromos, en la prevención de recaídas, y en la creación de un proyecto vital con sentido.

Atenciones individuales con los Educadores de referencia

El educador de referencia lleva un seguimiento periódico y continuo de los usuarios del recurso. De forma individual se mantienen entrevistas en las que además de abordar el estado general del usuario, se atiende el seguimiento de los objetivos de intervención de cada usuario. En el marco de estos seguimientos individuales se devuelve el grado de evolución de dichos objetivos, así como el análisis de las dificultades que puedan estar impidiendo dicha consecución. También se recogen nuevas propuestas de trabajo.

En el 2018 el 100% de los objetivos trabajados son consensuados con los usuarios. Se realizan modificaciones en las intervenciones propuestas por los profesionales atendiendo a las devoluciones que realizan.

Sesiones con la Trabajadora social

La trabajadora social ha llevado a cabo distintas intervenciones con los usuarios durante el 2018, para trabajar la gestión autónoma del dinero, así como para aclarar dudas de los usuarios respecto a su situación jurídica.

Atenciones individuales con Enfermería

El personal de enfermería ha realizado atenciones individuales con aquellos usuarios que quieren conocer la pauta de medicación y así mejorar la adherencia al tratamiento, solventar dudas sobre efectos secundarios de medicación psiquiátrica, toma de constantes (tensión arterial, saturación, glucemia, peso...), personalización de dietas adecuadas al estado de salud del residente, intervención en momentos de crisis, supervisión de AVD's.

Atenciones individuales con Cuidadores

Los cuidadores realizaron seguimientos individualizados de los autocuidados de los usuarios, así como prestar apoyo en la puesta de lavadoras y sábanas.

5.4 Otras actividades de carácter grupal desarrolladas en la residencia durante el 2018.

Taller de Buenos Días

Se trata de un espacio terapéutico diario, de lunes a viernes de 9:30 a 10 am, en el que se reúnen todos los usuarios con la moderación de un profesional, con el objetivo de favorecer la expresión emocional, aprender y poner en práctica distintas habilidades sociales a través del tratamiento de situaciones de la vida cotidiana y de aspectos de la convivencia, y aumentar la cohesión de grupo.

Al taller asiste diariamente alrededor del 75% de los usuarios que se encuentran en el centro (y no tienen actividades externas comunitarias).

Jardinería y Restauración

Es un taller de carácter voluntario, en el que se pretende implicar a los usuarios con las tareas de jardinería y restauración asignadas o propuestas por ellos mismos, promover las relaciones entre compañeros y la cooperación, desarrollar habilidades psicomotrices, mejorar las condiciones generales del jardín y alrededores, y disfrutar de actividades al aire libre.

Durante la consecución de este taller se han restaurado sillas antiguas y mesas para la decoración del jardín, utilizando diferentes materiales y técnicas de restauración.

Al inicio de la impartición del taller asistía un número variable de asistentes, sin embargo, finalizando el 2018 suelen asistir un número fijo de personas.

Además, durante los fines de semana, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Taller de Actividades artísticas

Engloba a las actividades que favorecen la expresión y constituyen formas de iniciación o desarrollo de los diferentes lenguajes creativos y de la capacidad de innovación y búsqueda de nuevas formas expresivas.

- Teatro: Dinámicas de creatividad, improvisación, expresión vocal y gestual.
- Música y canto: Karaoke, práctica de instrumentos musicales...
- Audiovisuales: Reproducción de películas y música.

- Manipulativas: Diseño, confección y creación de diferentes manualidades. Decoración navideña de espacios.
- Percusión: mediante la utilización de instrumentos musicales como guitarra y bongos, y con la realización de percusión corporal.

Actividades lúdicas

Actividades que favorecen el desarrollo físico y psíquico, y favorecen el buen clima grupal. Se realizan juegos de mesa en interior y exterior, juegos dramáticos y juegos de preguntas.

Taller de Finde Chulo

Se trata de un espacio de confianza de tipo "micro abierto" en el que se comparten opiniones, sugerencias, inquietudes y demás, en referencia a los fines de semana. También se realiza un repaso de lo más relevante de la semana, tanto a nivel interno del centro como todo aquello a destacar de la sociedad: noticias, efemérides, etc.

6. RESULTADOS

En este apartado se recogen datos sobre mejora de la autonomía y funcionamiento psicosocial de los usuarios, de los objetivos trabajados en el Programa Individualizado de Atención (PIA), datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio...) por parte de los usuarios del centro a lo largo del año, así como el resumen económico.

6.1 Objetivos de los PIA

Después de la evaluación de cada uno de los usuarios, el planteamiento de objetivos se ha realizado de acuerdo a determinadas áreas, por lo que en la siguiente tabla se resume el número total de objetivos planteados, y los consensuados con los usuarios, de acuerdo a cada una de las áreas.

ÁREAS	NÚMERO DE OBJETIVOS	
	OBJETIVOS PLANTEADOS	OBJETIVOS CONSENSUADOS
Área de autocuidados	28	8
Área relacionada con las actividades de la vida diaria	44	5
Área relacionada con la psicoeducación y estilos de vida saludable	57	8
Área de ocio y tiempo libre	46	5
Área familiar	26	0
Área de relaciones personales y sociales	44	7
Área de integración comunitaria y autonomía	63	32
Área de productividad	31	8
Área emocional	38	9
Total	377	82

De acuerdo a los objetivos planteados en el Plan Individual de Atención de cada uno de los usuarios, se resume que en el año 2018 se han planteado en las diferentes áreas, un total de 377 objetivos de trabajo, sin embargo, después de consensuar los objetivos de

trabajo con los usuarios, se han quedado en un total de 82 para abordar en las diferentes intervenciones.

En la siguiente tabla se representa del número total de objetivos consensuados, los no conseguidos, los parcialmente conseguidos/en proceso, y los objetivos conseguidos.

ÁREAS	OBJETIVOS CONSENSUADOS			
	Objetivos no conseguidos	Objetivos parcialmente conseguidos	Objetivos conseguidos	Totales
Autocuidados	1 – 1,22%	3 – 3,66%	4 – 4,88%	8 – 9,76%
AVD	-	4 – 4,88%	1 – 1,22%	5 – 6,10%
Psicoeducación	-	5 – 6,10%	3 – 3,66%	8 – 9,76%
Ocio	-	3 – 3,66%	2 – 2,44%	5 – 6,10%
Area familiar	-	-	-	-
Relaciones sociales	-	4 – 4,88%	3 – 3,66%	7 – 8,54%
Integración comunitaria	2 – 2,44%	22 – 26,82%	8 - 9,75%	32 – 39,01%
Productividad	-	5 – 6,10%	3 – 3,66%	8 – 9,76%
Area emocional	1 – 1,22%	7 – 8,53%	1 – 1,22%	9 – 10,97%
Total	4 – 4,88%	53 - 64,63%	25 - 30,49%	82 – 100%

En lo que concierne a los objetivos consensuados por áreas, se han obtenido los siguientes resultados:

En el área de autocuidados se consensuaron un total de 8 objetivos, en el área de actividades de la vida diaria un total de 5. Respecto al ocio, se consensuaron un total de 8 y en el área familiar no se consensuó ningún objetivo. En el área de relaciones personales y sociales se consensuaron 7 objetivos y en el área de integración comunitaria se consensuaron un total de 32. Por último, en el área de productividad se consensuaron 8 objetivos y en el área emocional un total de 9.

Como se puede observar, el área en la que más objetivos se han consensuado y trabajado ha sido la de integración comunitaria y autonomía, ya que desde la residencia

y los propios usuarios se ha considerado fundamental trabajar objetivos en esta área para su mejor recuperación.

Además de los objetivos consensuados en el PIA, a lo largo de la estancia de los usuarios se han ido trabajando otros de los propuestos de forma transversal y muchos de ellos se han conseguido.



6.2 Datos sobre mejora de autonomía y funcionamiento psicosocial.

Describimos a continuación los datos cuantitativos obtenidos en relación a las áreas de trabajo.

En el área de *autocuidados* se han trabajado un total de 8 objetivos, de los cuales a 31 de diciembre 4 de ellos se había conseguido, 3 seguían en intervención y 1 no se consiguió.

En el área de *actividades de la vida diaria*, se han trabajado un total de 5 objetivos, de los cuales 4 continuaban en proceso de intervención al vencer el año y uno de ellos se consiguió.

En el área de *psicoeducación y estilos de vida saludables*, se trabajaron 8 objetivos, de los cuales 5 continuaban en intervención a final de año y 3 se habían conseguido.

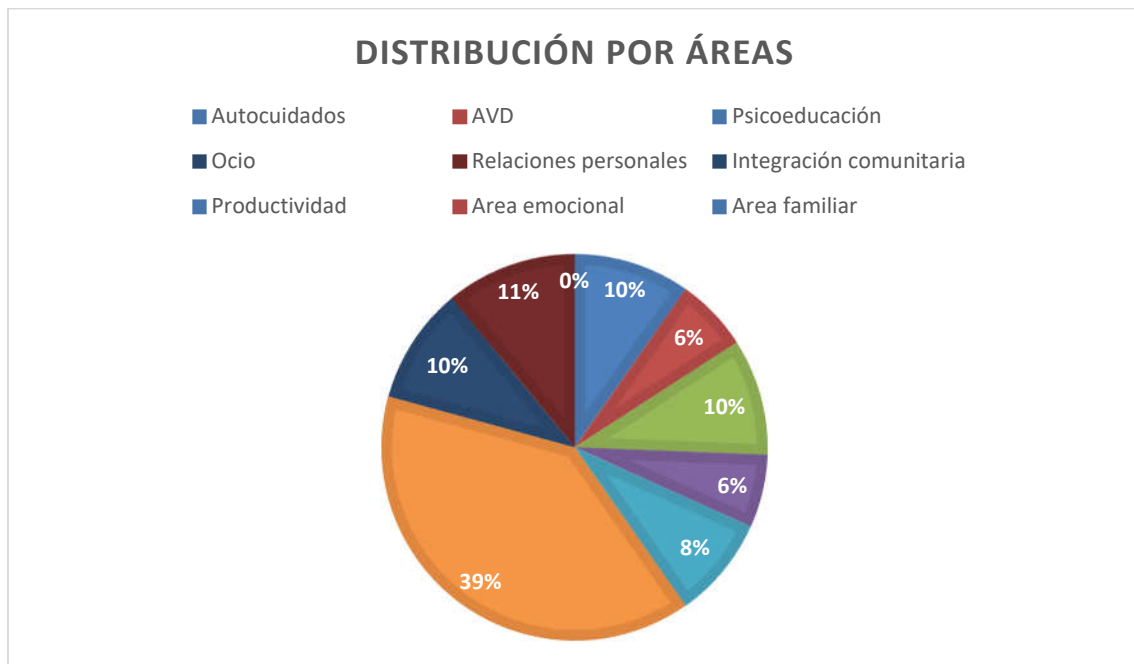
Respecto al área de *ocio y tiempo libre*, se trabajaron un total de 5 objetivos, de los cuales 3 se encontraban en intervención a 31 de diciembre y 2 de ellos se consiguieron.

En lo que concierne al *área de relaciones personales y sociales*, se consensuaron un total de 7 objetivos, de los cuales 4 continúan en proceso de intervención y 3 se consiguieron.

Respecto al área de *integración comunitaria y autonomía* se consensuaron un total de 32 objetivos de los cuales 2 no se consiguieron, 22 continuaron en proceso de intervención a 31 de diciembre y 8 se consiguieron.

En el área de productividad se consensuaron con los usuarios un total de 8 objetivos, de los cuales 5 continuaban en proceso de intervención al finalizar el año y 3 se consiguieron.

Por último, en el área emocional el número de objetivos trabajados era de 9, de los cuales 1 no se consiguió, 7 continuaban trabajándose al finalizar el año y 1 de ellos se consiguió.



6.3 Uso de recursos comunitarios

Tabla 23. Uso de recursos comunitarios por parte de los usuarios del centro durante el año

Nº de usuarios que han participado en:	N	%
Recursos de ocio, cultura y deporte	32	94%
Recursos educativos	-	-
Recursos laborales y formativos (relacionados con el empleo)	3	9%
Ocio Fundación Manantial	5	15%

6.4 Resumen de la actividad de la Residencia Santa Ana en 2018

Tabla 24. Resumen de la actividad en la Residencia Santa Ana en 2018

Personas usuarias. Capacidad: 28 plazas (Total de 34 personas atendidas en 2018)	a) Tipo de discapacidad: trastorno mental grave b) Edad: 2 de 21 a 29 años 7 de 30 a 39 años 15 de 40 a 49 años 9 de 50 a 59 años 1 de 60 a 69 años 0 de más de 65 años Media de edad: c) Sexo: 22 hombres 12 mujeres d) Situación Legal: 8 con capacidad jurídica plena 26 con capacidad modificada judicialmente - Con tutor familiar: 11 - Con tutor Generalitat Valenciana: 15 - Curatela de la Dirección Territorial de Castellón: 1 - Tutela de la Dirección Territorial de Castellón: 13 - Tutela Instituto Valenciano de Atención Social-Sanitaria: 1
---	--

Situación familiar. Tipos de convivencia	<p>16 Con padres/madres y, en su caso, también hermanos/as</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solo con padre - Solo con madre <p>1 Solo con miembros (abuelos/as, hermanos/as, tíos/tías)</p> <p>2 Completamente solos</p> <p>15 Tutelados (con relaciones familiares pero no conviven en núcleo familiar hace más de 5 años)</p>
Situación de ingreso y arraigo en el centro	<p>Ingresados/usuarios del centro (antigüedad)</p> <p>Menos de 1 año: 34</p> <p>Más de un año: 0</p> <p>Más de 2 años: 0</p> <p>Más de 3 años: 0</p>
Intervenciones profesionales que desarrolla el centro:	<p>De forma individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervenciones psicológicas. - Intervenciones individuales con educadores de referencia - Intervenciones con Terapeuta Ocupacional - Intervenciones con trabajadora social - Intervenciones con enfermería - Intervención con cuidadores y celadores. <p>En programas grupales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrenamiento en habilidades de autocuidado - Taller de Actividades de Ocio y tiempo libre - Taller de Entrenamiento en Autocuidados - Taller de Habilidades de la vida diaria - Taller de Intervención familiar
Actividades ocupaciones y de integración social que desarrolla el centro	<p>Actividades ocupacionales: Jardinería, restauración de zonas comunes, talleres de decoración de navidad, taller de cocina creativa, taller de "finde chulo" ...</p> <p>Total horas/mes: 50 horas/mes</p> <p>Actividades de integración social desarrolladas a través del centro: marcha solidaria, concurso de paellas Vila-real, visita a colegio CEIP Cervantes, I Concurso de dibujo junto al CEIP Cervantes, participación Carrera san Silvestre, actividades comunitarias en Espai Jove Vila-real, visionado de cortometrajes en festival Cine <i>Culpable</i> de Vila-real, actividades formativas en Universidad Popular...</p> <p>Total horas/mes: 20 horas/mes</p>
Actividades deportivas y de fomento de tiempo libre	<p>Actividades deportivas: Caminatas-Piscina-Gimnasio</p> <p>Total horas/mes: 24 horas/mes</p> <p>Actividades de tiempo libre:</p> <p>Total horas/mes: 30/mes</p>

desarrolladas en el centro	
Participación social-comunitaria fuera del centro	Realiza salidas grupales a la calle con personal del centro. Media: 20 días/durante el mes 20 horas/durante el mes
Coordinación	<p>Coordinación del equipo profesional multidisciplinar dentro del centro (reuniones de casos y reuniones generales) Número de reuniones: 6/ últimos 3 meses Número de reuniones: 6/último semestre Fecha reuniones generales último trimestre 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 de diciembre - 7 de noviembre - 3 de octubre <p>Fecha reuniones de casos último trimestre 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 de diciembre - 6 de noviembre - 2 de octubre <p>Coordinación de la dirección o el equipo profesional con recursos comunitarios (culturales, deportivas, empleo, etc.).</p> <p>Número de reuniones: 6/último semestre (Reunión con concejalía de deporte, reunión con concejalía de fiestas, entidades de formación y actividades culturales, reunión para gestión de voluntariado con la Asociación enfermos de Alzheimer).</p> <p>Coordinación de la dirección o el equipo profesional con otros facultativos de la red de Salud Mental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión Departamental con la Red de Salud Mental: Número de reuniones: 3/último trimestre
Órganos de participación	<p>Número de reuniones: 3/últimos 3 meses Número de reuniones: 6/último semestre Fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 de mayo • 3 de junio • 5 de julio • 2 de agosto • 6 de septiembre • 4 de octubre • 8 de noviembre • 5 de diciembre

6.5 Resumen del ejercicio económico en 2018

ENTIDAD	FUNDACIÓN MANANTIAL	
	<i>Presupuesto 2018</i>	<i>Ejecutado 2018</i>
1. GASTOS DE PERSONAL		
Sueldos y salarios del personal	361.090	179.041
Cotizaciones a Seguridad Social	123.376	54.814
TOTAL	484.466	233.856
2. GASTOS GENERALES		
2.1 Suministros	25.925	21.318
Alimentación	0	8.747
Material de oficina	1.500	2.866
Agua	2.175	249
Gas	8.000	54
Electricidad	6.250	3.713
Otros (Equipamiento, Actividades)	8.000	5.689
2.2. Tributos	1.000	76
Tasas y otros tributos	1.000	76
2.3. Contratos de mantenimiento, trabajos y servicios exteriores	174.988	64.883
Administración, asesoría, y gestoría	9.317	0
Servicio de limpieza	61.729	13.436
Servicio de cocina	96.681	32.749
Servicio de transporte	0	4.811
Comunicaciones (Teléfono)	2.761	638
Primas de seguros	0	226
Obras de conservación y reparación menor	2.000	11.385
Otros servicios contratados (servicios profesionales, servicios bancarios, informática, documenta)	2.500	1.638
TOTAL	201.913	86.277
3. OTROS GASTOS (Gastos diversos)		
Alquiler	700	4.866
Gastos diversos (formación, otros gastos sociales, intereses de deudas, otros gastos financieros, Amort.I.M, Gastos generales)	257.908	69.461
TOTAL	258.608	74.327
TOTAL GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y FUNCIONAMIENTO	944.987	394.460
TOTAL INGRESOS		
IMPORTE DE MENSUALIDADES CONCIERTO SOCIAL	985.105	393.803
CUENTA DE RESULTADOS: SALDO ANUAL:	40.118	-657

7. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS

En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del centro de otros recursos comunitarios:

Una persona ha realizado voluntariado en el Centro de día para personas con Alzheimer AFA en Vila-real.

Trece de los usuarios asistieron a los programas realizados en la sede de la Fundación Manantial Vila-real, incluidos en el Plan de Rehabilitación e Inserción sociolaboral.

El número de participantes en actividades comunitarias tanto culturales como deportivas es amplia, ya que el recurso se encuentra muy próximo a instalaciones deportivas y al centro de la ciudad. Estos hechos facilitan que los usuarios puedan hacer uso de las instalaciones y acudir a las diferentes actividades y actos que se organicen en la ciudad.

En el 2018 cinco usuarios de la residencia realizaron actividades con el servicio de ocio y voluntariado de Fundación Manantial, con un alto grado de satisfacción en la realización de dicha actividad. Acudieron a visitar durante un fin de semana la localidad de Benidorm.

8. OTRAS ACTIVIDADES DE LA RESIDENCIA

8.1 Actividades de coordinación

Las principales coordinaciones con los facultativos en lo que concierne a la atención directa de los usuarios, es con la Unidad de Salud Mental Carinyena de Vila-real, debido a que la mayoría de los usuarios son atendidos en esta unidad por su psiquiatra de referencia, con el Hospital Provincial de Castellón, y con la Unidad de Salud Mental de Burriana.

Además, se realizan reuniones de coordinación con el departamento de Salud Mental de la zona, en los que asisten profesionales de los diferentes centros tipo CEEM, CRIS, Unidades de Salud Mental, etc., para abordar diferentes temas que concierne a la atención en salud mental.

8.2 Actividades de formación y docencia

Fundación Manantial da una especial importancia a la Formación desarrollada dentro y también fuera de la Entidad. Se valora la formación como una forma no solo de crecimiento y mejora profesional, sino también un acto de cuidado hacia los equipos.

En la siguiente tabla se describen las formaciones realizadas por los profesionales durante el 2018:

ACTIVIDAD FORMATIVA	ENTIDAD	ASISTENCIA
Gestión de la Calidad y Diseño y evaluación de planes individualizados de atención en salud mental.	Fundación Manantial	Todos los trabajadores: Directora, trabajadora social, psicóloga, educadoras/es, enfermeras, cuidadoras, celadores.
Diseño y evaluación de planes individualizados de atención en salud mental	Fundación Manantial	Todos los trabajadores: Directora, trabajadora social, psicóloga, educadoras/es, enfermeras, cuidadoras, celadores.
Filosofía del trabajo comunitario en la Fundación Manantial. Las bases de un paradigma centrado en la comunidad y en la persona	Fundación Manantial	Todos los trabajadores: Directora, trabajadora social, psicóloga, educadoras/es, enfermeras, cuidadoras, celadores.
Psicopatología	Fundación Manantial	Todos los trabajadores: Directora, trabajadora social, psicóloga, educadoras/es, enfermeras, cuidadoras, celadores.
Psicopatología y habilidades de entrevista	Fundación Manantial	Todos los trabajadores: Directora, trabajadora social, psicóloga, educadoras/es, enfermeras, cuidadoras, celadores.
Fundamentos del acompañamiento terapéutico en salud mental	Fundación Manantial	Dirección, educadoras, psicóloga, trabajadora social.
Formación Protección de Datos	Fundación Manantial	Personal administrativo

8.3 Otras actividades

Alumnos en prácticas

Durante el 2018 han desarrollado la estancia de prácticas en la residencia dos alumnos del Master de Rehabilitación Psicosocial en Salud Mental Comunitaria de la Universidad Jaume I. Uno de ellos era trabajador social, el cual ya las ha finalizado, y otra de las alumnas, psicóloga, se encuentra actualmente realizando la estancia.

Jornadas de Reflexión

En el 2018 se iniciaron las jornadas de reflexión, con una periodicidad de una jornada cada dos meses, con el objetivo de iniciar un proceso de reflexión interna sobre el contenido del trabajo de los profesionales de la entidad y transmitir una imagen transparente a todos los grupos de interés con los que se entablan relaciones en el cumplimiento de la misión en torno a cuestiones esenciales para todos, relacionadas con el tratamiento y el respeto a la dignidad de las personas con las que trabajamos. Durante este año, se ha reflexionado sobre todo del enfoque de derechos humanos en la salud mental.

9. EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

9.1 Satisfacción con los servicios prestados

Con tal de evaluar los servicios prestados en la residencia durante el año 2018, se ha pasado el Cuestionario de satisfacción, y a continuación se presentan los resultados.

Tabla 25. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año.

	n	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de satisfacción	24	71%
Usuarios a los que no se les ha aplicado	10	29%
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	1	
No acepta	2	
Otros motivos	7	

*% Sobre el total de usuarios atendidos durante el año

Tabla 26. Datos sobre los ítems del cuestionario.

¿Está usted satisfecho...	Media ítem
en general, con los servicios que presta el Centro?	4,58
Con el tutor que le atiende en este centro?	5,18
Con las actividades en las que participa cuando acude al centro?	4,59
Con la comida?	3,68
Con la limpieza e higiene de este centro?	4,63
Con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales que trabajan en este centro?	5
Con la temperatura habitual que hace en este centro?	4,63
Con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo en el centro?	5,04
Con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este centro?	4,72
Con las instalaciones de este centro?	5,04
Con los horarios de este centro?	3,77
Con los profesionales que le atienden en este centro?	4,95
Con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este centro?	4,63
¿Con el nivel de participación que le permiten en este Centro? (p.e dar su opinión sobre determinadas cuestiones, acudir al Centro sin estar citado, etc.?)	4,63

Las puntuaciones obtenidas en la recogida de información sobre la satisfacción muestran unos resultados positivos, la más baja, está relacionada con la comida, y la segunda con menor grado de satisfacción está relacionada con los horarios del centro. Así mismo, las medias más altas son referentes a la subescala que indica la atención de los profesionales. Aun así, las medias de cada pregunta reflejan que todas las puntuaciones están por encima de 3, reflejando unos niveles de satisfacción positivos.

10. CONCLUSIONES GENERALES Y OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE

Las puertas de la Residencia Santa Ana abrieron el 26 de febrero de 2018, y a 1 de marzo teníamos a los primeros 8 usuarios. Paulatinamente se fueron ocupando las plazas restantes y otras, casi al final del año, quedaban libres debido a altas por consecución de objetivos en la residencia. Esto hace que la residencia no se convierta en un centro estanco para las personas ni tienda a la institucionalización, si no que a través de la promoción y fomento de la autonomía, los usuarios adquieran y afiancen habilidades que les permitan llevar una vida digna y normalizada, y pasen a la siguiente etapa en su proceso de recuperación, y en aquellos casos que se considere, pueda pasar por ejemplo a una vivienda supervisada.

Uno de los retos de este año para los profesionales, ha sido dar a conocer la entidad y su filosofía a las autoridades competentes, y a los diferentes recursos de la zona, y para que los profesionales de dichos recursos conozcan la residencia y el agradable entorno que la rodea, una de las reuniones de departamento se realizó en una de las salas.

Algunos de los objetivos que se plantean para el siguiente año se plantean a continuación:

- **Realizar acciones de sensibilización en el entorno cercano**

Durante el 2018 se han programado y realizado varias actividades comunitarias con la finalidad de sensibilizar al entorno más cercano. A través de este tipo de actividades se pretende dar a conocer la residencia a través de jornadas de puertas abiertas, así como incluir a los usuarios en actividades comunitarias.

Las actividades que se han programado durante el 2018 han sido las siguientes:

- 8ª marcha solidaria
- Concurso de paellas Vila-real
- Visita a colegio CEIP Cervantes
- I Concurso de dibujo junto al CEIP Cervantes
- Participación Carrera san Silvestre,
- Actividades comunitarias en Espai Jove Vila-real
- Visionado de cortometrajes en festival Cine *Culpable* de Vila-real
- Actividades formativas en Universidad Popular

Dada la importancia de realizar este tipo de actividades para aumentar la sensibilización y contribuir a reducir el estigma social de la enfermedad mental, la residencia se propone para el siguiente año, continuar realizando este tipo de acciones.

- **Potenciar la intervención familiar**

Uno de los objetivos iniciales, al tratarse del primer año de apertura de la residencia, era llevar a cabo la intervención familiar, otorgando protagonismo a las familias en procesos de recuperación de sus familiares usuarios.

En el 2018 se ha realizado intervención familiar de manera grupal e individual, ya que desde la Fundación se da gran importancia al vínculo familiar como agente para la recuperación de los usuarios. Durante el año se han realizado numerosas entrevistas familiares presenciales, además del contacto telefónico habitual que se mantiene con las familias de aquellas personas que consienten dicho contacto.

Por lo tanto, forma parte de los objetivos para el 2019, potenciar la intervención familiar a través de una metodología grupal, en taller de familias, como de manera individual.